EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.594 — PORTE PAGADO — Montevideo, Sábado 14 de Febrero de 1920 — Redacción y Administración: Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA CAMARA

Ha terminado ayer el período legislativo, el último de la era constitucional iniciada en el año 1830. Por rara coincidencia, la Cámara que acaba de cesar en sus funciones ha sido, a pesar de su origen, que un espíritu meticuloso podría calificar de espúreo, un Parlamento digno de representar al país, puesto que rota la disciplina partidaria, se fraccionó la mayoría legislativa, perdiendo la Cámara su aspecto de dependencia del Poder Ejecutivo.

Realmente, en los últimos meses, han estado bien definidos los poderes públicos, los tres poderes que la Constitución creó para el buen gobierno del país, otorgando a cada uno la independencia necesaria para su funcionamiento.

Quizás en algunos momentos, hayan tenido los legisladores el propósito de ir más allá de esa independencia del Poder Ejecutivo que la dirección del partido oficial les proporcionaba, convirtiéndose a su vez en dominadores del Ejecutivo, pero el propósito no pasó de tal y cada poder se mantuvo en su propia órbita, no produciéndose más que algunos rozamientos entre la Cámara y la Presidencia dela República, sin mayores consecuencias.

Aparte de esta faz, exclusivamente política, de la actuación de los representantes del país, la labor realizada en el último año del período terminado ayer, no se ha significado en un modo que valga la pena de ser mencionado.

Con haber sido crecido el número de sesiones celebradas, no ha sido su obra de importancia, quizás porque la misma situación equívoca del ejercicio del poder ha impedido el estudio de leyes útiles para el progreso de la nación.

Las dos ramas del Poder Ejecutivo han permanecido indecisas, sin animarse a formular proyectos de alguna transcendencia, inseguras como estaban de la suerte que correrían en el Parlamento por la carencia de una mayoría que los llevara adelante.

Y los mismos legisladores colorados, por igual causa, se han mantenido en actitud, por así decir, prescindente, en materia legislativa, ya que frente a sus pequeños grupos irritados en extremo, se hallaba la fuerte minoría nacionalista, pronta a imponer su criterio peculiar a las leyes nacionales.

Parece que tan incómoda situación ha pasado, pues aún no habiéndose llegado a pactar entre las diversas agrupaciones coloradas un convenio que las haga volver a depender del Poder Ejecutivo en la forma de subordinación absoluta en que antes del rompimiento se hallaban, lo que por otra parte no es fácil vuelva a ocurrir, desde que el gobierno ha perdido por la nueva Constitución la facultad de "designar" diputados, y de consiguiente la sumisión incondicional de estos al Ejecutivo carecería de razón, el hecho de haberse suavizado las asperezas inherentes a los primeros días de la ruptura, permite esperar que en el período legislativo no sea improbable la formación de una mayoría con cierta homogeneidad de ideas y por lo tanto más fecundo para la República.

Hasta es probable que la representación nacionalista, imponente por su número, más formidable aún que en el período anterior, contribuya con eficacia en la labor legislativa, colaborando con las fracciones coloradas, ya que también en ella se nota un principio de dislocamiento de carácter ideológico, que si posiblemente no afectará al partido del llano como tal en los asuntos netamente políticos, tendrá marcada influencia en los de carácter económico y social.

Y eso irá ganando el país, sometido antes, sin escape, a la disciplina oficialista o directorial, en nombre de la cual, cada legislador estaba obligado a pensar en todos los asuntos, de acuerdo con lo que pensaban el Presidente de la República o la autoridad del Partido Nacionalista.

El rey de España

Alfonso XIII quiere venir a estas tierras de origen español. Está empeñado en visitarnos. Hace tiempo que ese viaje se comenta en la prensa de la península y de América, y, abandonado el tema por un momento, una nueva declaración del monarca, lo hace de nuevo actual.

Ayer fué recibida por don Alfonso la Comisión de la Unión Ibero-Americana que preside el marqués de Figueroa; y después de unas palabras de felicitación y de aliento por la obra de solidaridad que la Comisión realiza, el rey, añadió: "Espero que mi viaje a la América del Sur, reforzará esta amistad, que debe ser inquebrantable".

En efecto, el viaje de la más alta y augusta representación de España, reforzará la amistad hispano-americana que ya hoy es un hecho. Pero, hay necesidad de repetir que, en estos tiempos de lucha por la hegemonía económica, comercial e industrial, las líricas manifestaciones de afecto no son suficientes para que este afecto sea perdurable.

La esperanza de América está puesta en la España del trabajo y del estudio, que tanto empuje está adquiriendo ahora. Queremos ver en nuestros mercados los productos industriales de la madre patria; anhelamos oír en nuestras cátedras, la palabra sabia de los españoles ilustres; tenemos deseos vehementes de que la literatura castellana, tan rica y tan llena de ideas influya eficazmente en la formación de la mentalidad americana. Algo de todo esto se lleva hecho, pero no basta para definir el triunfo.

Mirando las cosas así, en su verdadero valor esencial, se mira con cierto desdén la sonora y solemne efusividad oficial, pero se acerca uno a la ansiada y permanente solidaridad de América y España, cimentándola sobre una base realmente inconmovible. Después de realizada esa magna labor, el viaje del monarca español, sería una especie de himno triunfal cantado a la solidaridad permanente de los países que tenemos la gloria de hablar el mismo idioma.

El viaje que se viene anunciando está lejano, todavía. La intranquilidad de España, no permitirá aún por mucho tiempo, que su Rey se aleje de ella. Lo esencial es que los lazos materiales que hemos citado más arriba, se hagan cada vez más fuertes; que España trabaje, y progrese e invada con sus productos industriales y artísticos estas tierras que descubrió y colonizó. Cuando esto haya sucedido, la embajada que nos traiga don Alfonso, cumplirá debidamente su alta misión de confraternidad. Y cualquier tiempo será bueno para recibirla.

Home rule

A raíz de las últimas perturbaciones intestinas acaecidas en la isla irlandesa y después que la vieja y nunca desvanecida aspiración nacional logró un triunfo aplastador en las elecciones municipales, el gobierno británico, de suyo tan accesible a la voluntad del sufragio, máxime cuando ésta va precedida — como ahora — por una serie de agitaciones que ponen en jaque la tranquilidad del Imperio, ha anunciado que se iniciará una vez más en la Cámara de los Comunes, el zarandeado e irresoluble problema del "home rule" lema que ostentan, sinnfeinistas y autonomistas y por cuyo postulado sacrificaron sus vidas muchos mártires de la independencia irlandesa.

El porfiado debate será provocado por un nuevo "bill" que presentará el eminente estadista que actualmente se encuentra al frente del ministerio, Lloyd George, el mismo que en la etapa histórica de la guerra, ofreció una pronta y generosa solución al conflicto, más que, resoluciones ulteriores, postergaron el afrontamiento de esta cuestión, hoy tan fundamental para el porvenir de la formidable Albion, como la crisis alarmante de los cambios. El aspecto más grave que presenta bajo este punto de vista es asaz evidente. La expansión británica se efectúa — y en esto están de acuerdo los internacionalistas más autorizados — en una forma que no llega a suscitar los odios raciales ni hace sentir la opresión despótica de la férula extranjera. Posiblemente, Irlanda debe todo su progreso, el estado admirable de su riqueza nacional, al esfuerzo de la Gran Bretaña, que no ha dejado en proporcionarle un apoyo inestimable para hacer de ella una nacionalidad de vasta importancia en el concierto europeo. Puede afirmarse que de ella ha provenido su existencia comercial y el perfeccionamiento de sus instituciones que, de haber dependido del solo esfuerzo propio, se hallaría en la actualidad en un orden ínfimo. A este respecto recordamos una hermosa frase del gran geógrafo Eliseo Reclus que por estar inspirada en un criterio imparcial insospechable, tiene el valor de una oportuna revelación con respecto a las aspiraciones autonomistas: "Irlanda es el buitre que roe el corazón del Prometeo británico".

Empero, la libertad ha adquirido una expresión en los tiempos que corren, que no admite reticencias en cuanto a la suprema razón que les asiste. Las tutelas generosas, son indudablemente el yugo menos refractario a la dignidad humana, pero contienen el germen de la rebelión. Y es esto lo que procurará resolver Lloyd George en los Comunes.

Veremos cómo lo hace.

Incidencias

El órgano socialista se adjudica ayer una victoria sobre nosotros. Según él nos ha triturado. Y no quiere ensañarse.

No tenemos interés en causarle al colega un desconsuelo. Parte en el debate, se declara a sí mismo vencedor. No podría hacer más.

Ni podía esperarse otra cosa de quien hace pocos días tenía la ingenuidad de llamar autor querido, tomándolo por un "compañero", al más metafísico, pangermanista y retrógrado de los filósofos alemanes, tomándolo de una cita nuestra: Hegel. Se vé que el órgano del partido, conoce a los autores que le son queridos...

Seguimos creyendo que es un deber de todos, y de los socialistas, también, el dejar trabajar a la Cámara, no obstruyendo su labor con debates que bien sabe todo el mundo que a nada conducen. Y los incitamos a trabajar, porque nuestro espíritu conservador, no puede confundirse con el nirvana político. Debate por debate, es preferible que lo hagan alrededor de algo positivo y que conduzca a la solución de problemas concretos. Lo demás es ruido.

En cuanto a nuestras orientaciones, bien claras están. Lo que no está claro es la orientación socialista, que llamándose una doctrina universal, es en unas partes reformista y en otras revolucionario; en la Argentina, por ejemplo, detesta a Lenin, aquí insinúa su defensa, en Italia se adhiere a su política... Y todos socialistas, todos marxistas, todos unos! ¡Vaya con la orientación!

Y nada más.

¡Empiece el baile!

El baile es hoy, vísperas de Carnaval, una realización mecánica, ritmada y alegre, de quien sabe cuantas aspiraciones contenidas durante el apacible y silencioso rodar de los habituales días de todo un año.

Es la ocasión buscada ansiosamente, el momento anhelado y que no llega, la oportunidad de decir todo el poema que cada enamorado construye dentro del alma y que sin embargo no puede recitarse con la elocuencia brindada, en un agitado y sudoroso girar de las puntas y de los tacos, por la onduiante caricia del vals.

Por eso, nada hay, en la escala de las realizaciones posibles, más prestigioso que el danzar animado y alegre de una noche carnavalesca.

Desde la dama de abolengo que sueña, tras de su ámplio abanico de plumas, con un príncipe medioeval, capaz de trasladar a estos días una escena sutil y elegante concebida por Wattan hasta el pobre moreno que siente nostalgias de traducir al toque de los tamboriles y al sonar de los cascabeles, todos ponen en el danzar bullicioso de estas jornadas de Momo, una esperanza de éxito, un motivo de alegría para trazar, al dolor de la lucha cotidiana, el paréntesis del olvido y la ilusión de una felicidad perenne.

La buena filosofía de la vida requiere muchas veces para triunfar estos instantes de tregua, este movimiento desordenado del espíritu, especie de baile en el que todos debiéramos tomar parte para confundir, en el fárrago de las cosas agradables y bellas, la amargura de los fracasos y el decaimiento de las horas de trabajos y de desasosiegos.

Lleguen, pues en hora buena, las danzas que animan y retemplan, que ponen en cada corazón joven una fibra más para entretener el rudo embate de las jornadas que pasan y dejemos que ellas sirvan de guía a nuestra conducta, dócil, siquiera una vez al año, a la voz imperativa de "¡A bailar tocan!".

Todo es empezar.

¿Existen?

El pueblo y los poderes públicos deberán tributar, dentro de muy pocos días, el más grande homenaje a la insigne figura de José Enrique Rodó, cuyos restos, llegarán a Montevideo dentro de unos diez días apenas.

Llama la atención, ante la exigüidad del tiempo que resta para realizar los preparativos demandados por la calidad de dicho homenaje, que las diversas comisiones encargadas de proyectar y llevar a cabo las ceremonias, aún no se hayan expedido en ninguna forma. Esto no obstante, hay obras, como ser la construcción y ornamento del arco bajo el cual deberá colocarse el féretro para que el pueblo pueda hacer el desfile, que requieren algunos días y que de seguro, a efectuarse las cosas con la rapidez que hasta ahora, no estarán terminadas para la fecha indicada para el arribo de los restos.

Convendría, pues, que las comisiones denunciaran su existencia o si no existen que el gobierno proceda, "motu proprio" a la ejecución de los preparativos del caso.

Los diputados batllistas

La reunión de ayer

En la Casa del Partido se reunieron ayer los diputados batllistas, para ponerse de acuerdo respecto a la cantidad que cada uno debe entregar de sus dietas para el tesoro partidario.

Se llegó a un acuerdo sobre ese punto, resolviéndose que la entrega de la suma señalada no era obligatoria sino espontánea.

La cuestión del azúcar

Delegación recibida

Los señores Carlos Intelsa y Manuel Franco, representantes de la refinería argentina y Arsenio Lermitte por la Casa Portalis, fueron recibidos ayer por el Consejo Nacional de Administración con cuyos miembros conferenciaron sobre la cuestión del azúcar adquirida por nuestro gobierno en la República Argentina.

Presidencia de la República

EL CONGRESO DE ARQUITECTOS

Ayer de mañana, en su despacho de la Casa de Gobierno, visitó al primer magistrado la Comisión Organizadora del Congreso de Arquitectura.

Después de departir breves momentos con el doctor Brum, se retiró esa Comisión, con la mejor impresión sobre lo tratado.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

Como se había anunciado, tuvo lugar ayer la visita de los miembros del Concejo Departamental de Administración, al presidente de la República, doctor Baltasar Brum.

Las nuevas autoridades municipales departieron con el primer magistrado por más de media hora, retirándose luego de una cordial y expresiva conferencia.

EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

HUELGA DE MARITIMOS

Iniciacion del conflicto

El movimiento obrero que se cernía, como una amenaza, sobre el tráfico del Río de la Plata, a consecuencia de la pretensión de la F. O. M. Argentina, de que las tripulaciones de los buques de bandera uruguaya fueren tomadas de acuerdo con aquella organización, ha estallado ayer, aprovechando la circunstancia del incremento del transporte de pasajeros a producirse con motivo de las fiestas de Carnaval en Montevideo.

Si bien se aduce que una de las causa es la reposición de algunos oficiales despedidos del vapor "Eolo", actualmente en el Carmelo, la verdadera razón de esta huelga es la ya expresada exigencia de la Federación O. Marítima, como se evidencia por las comunicaciones que recibimos de Buenos Aires y que destacamos de nuestro servicio telegráfico.

Dicen así:

BUENOS AIRES, 14 — A EL SIGLO— Anoche se reunió en asamblea general la Federación Marítima y se sometió a consideración de la misma la resolución tomada por los delegados de las diversas asociaciones federadas, que disponía el retiro de todo el personal de los barcos de la Empresa Mihanovich, hasta tanto ésta no resolviera de acuerdo con los deseos de la Federación, el asunto relativo al personal contratado en el Uruguay. Después de los discursos, se sometió la resolución de los delegados, a la asamblea, la que aprobó las medidas tomadas. Inmediatamente se dispuso dar a la empresa de referencia un plazo de 24 horas para que respondiera definitivamente a la solicitud que le había sido formulada: primero, en lo relativo al cambio de tripulación de los barcos uruguayos; y segundo, en lo referente a los astilleros de San Fernando, de los cuales se exige sea despedido todo el personal que no se halle federado.

De acuerdo con esta resolución, esta mañana todo el personal de los vapores y remolcadores de la Empresa Mihanovich se negó a trabajar, permaneciendo en sus puestos a la espera de órdenes. Anoche se empezó a dar cumplimiento a las órdenes de la Federación, pues el "Ciudad de Montevideo" sólo pudo contar con un remolcador para zarpar, pues la mayoría de los patrones de estas embarcaciones se hallaban fuera de sus puestos.

El paquete de la carrera "Ciudad de Buenos Aires", entró esta mañana sin remolcadores, piloteado por el capitán, felizmente sin que sucedieran percances de ninguna naturaleza.

Por su parte la Empresa Mihanovich ha dispuesto suspender la salida del "Ciudad de Buenos Aires" que debía zarpar esta noche.

Hasta el mediodía la empresa no había recibido ninguna comunicación oficial relacionada con las medidas tomadas anoche en contra de la misma, ni de parte de la Federación, ni del Administrador de la Aduana, que es quien entiende en todos estos conflictos.

Como los servicios se hallan oficializados, se nos asegura que la Empresa Mihanovich dejará a cargo del Administrador de la Aduana este asunto, solicitándosele cumpla estrictamente con las leyes en vigor.

La Empresa no aceptará imposiciones de los obreros, pues considera que ella está en todo de acuerdo con las leyes ragentinas y en consecuencia solicitará del Poder Ejecutivo su cumplimiento.

Con este motivo, quedan paralizados casi todos los vapores que hacían la carrera entre las capitales del Plata, pues solo se movilizará, de la Compañía Mihanovich, el vapor "Ciudad de Montevideo" que tiene bandera y tripulación uruguayas. El servicio extraordinario anunciado por aquella Compañía para estos días, queda, por lo tanto, sin efecto y a nosotros nos hará sufrir las consecuencias más directamente.

Este movimiento repercute, también, en la navegación de los ríos Paraná y Uruguay, pues quedan suspendidas las salidas al Salto y Paysandú y a la Asunción del Paraguay.

La Empresa Mihanovich apenas tuvo conocimiento de la huelga decretada, dispuso que el "Ciudad de Montevideo", que llegó ayer de la vecina orilla y debía salir de noche regresara inmediatamente, pues como no podría venir el "Ciudad de Buenos Aires" quedarían cortadas las comunicaciones hasta hoy en que aquel regresara por su itinerario normal. Así es que ayer, a medio día, el "Ciudad de Montevideo", zarpó de nuestro puerto, en viaje diurno, con sólo 13 pasajeros, pues la premura con que se dispuso su viaje no permitió que fuera mejor aprovechado. Anoche mismo volvió a salir para ésta y regresará en el día para Buenos Aires, de modo que la travesía se hará, hasta el domingo con salidas diarias de ambos puertos, con el mismo vapor.

La Empresa de referencia nos envía la siguiente comunicación:

Montevideo, febrero 13 de 1920. — Señor director de EL SIGLO.—Presente. — Muy señor nuestro: Cúmplenos comunicar que en vista de la huelga marítima declarada en Buenos Aires a los vapores de bandera argentina, esta Empresa ha dejado establecido salidas diarias de esta capital y de Buenos Aires con los vapores "Ciudad de Montevideo" y "Venus" los cuales saldrán todas las noches de ambas orillas, a las 10 p.m. Este nuevo itinerario empezará a regir desde el 15 del corriente con la salida del "Ciudad de Montevideo" y el 16 con el "Venus". Sin más saluda a usted muy atte.— A. Botto.

LA POLICIA DEBE

VIGILAR ESAS MALDADES

Nos consta que el Consejo N. de Higiene, hizo realizar una visita por el Inspector de Farmacias, a varias casas de las que se tenía conocimiento conservaban en su poder, para poner a la venta en los días de Carnaval, algunos envases conteniendo líquidos nauseabundos, como el sulfuro de carbono, ácido valeriánico, etc., y otros, con sustancias irritantes, como pica-pica y algunas peores que éstas.

Ese funcionario notificó a los dueños de esas casas que debían abstenerse de vender aquellas sustancias, que en algunos casos pueden determinar hasta enfermedades, como lo han observado más de una vez los oculistas que han tenido que atender koratitis y conjuntivitis por ellas producido.

El Inspector hizo colocar todos los envases que encontró en un paquete, que lacró y selló; pero como la venta de esos artículos puede hacerse por algunos comerciantes poco escrupulosos, es conveniente que la autoridad policial esté alerta para castigarlos con severidad, lo mismo que a los sujetos que por maldad los utilicen.

DIPLOMATICAS

El Introductor de Ministros ha comunicado a los señores miembros del Cuerpo Diplomático que, por decisión del Presidente de la República, los balcones de la Casa de Gobierno estarán a la disposición de ellos y de sus respectivas familias durante las noches del próximo Carnaval, desde el sábado inclusive, a fin de que puedan presenciar desde aquéllos, con toda comodidad, el desfile del corso.

La fragata 'Sarmiento'

Ayer a las 6 de la tarde se recibió en la Capitanía General de Puertos, un telegrama del capitán del puerto de Maldonado, comunicando que a las 5 y 30 había fondeado en Punta del Este la fragata argentina "Sarmiento", de la armada argentina, que realiza ejercicios con los alumnos de la Escuela Naval del vecino país.

CRONICAS EXTRANJERAS

PSICOLOGIA DEL EXPORTADOR NORTEAMERICANO

La entrada de Estados Unidos entre las potencias mundiales del comercio y las finanzas, es algo que los que creen en la buena suerte atribuirán a afortunada coincidencia. La verdad es que la nación norteamericana no estaba madura para este papel. La capacidad productora era una cosa latente, sino del todo desarrollada. Pero faltaba algo más.

Faltaba esa energía, esa voluntad de hacer que estableció primero a Inglaterra y después a Alemania, en una brega casi secular por el predominio en el mercado mundial. Era la organización exportadora más que los productos mismos lo que no estaba lista todavía, cuando el súbito receso de la Europa en guerra dejó los mercados vacíos, los mares desiertos, y medio mundo clamando por manufacturas, por buques y pro capitales.

De 1914 a 1917 no hubo más que un país capaz de afrontar la tarea magna de reemplazar a Europa como proveedora del mundo. El Japón no podía serlo: industrioso como es, no tenía ni bastante materias primas, ni el suficiente dinero para adquirirlas a la medida de las circunstancias.

Estados Unidos, en cambio, tenía mucho menos ese estado mental que hace al exportador. En primer lugar, sus exigencias internas son enormes. En un país de más de cien millones de habitantes, solo se hallan industrializadas ciertas zonas al este del Mississipi. Lo demás forma así gran territorio minero y agrícola, de una prosperidad asombrosa, y que por lo mismo consume mucho y bueno.

El norteamericano del valle del Ohio, de los grandes Lagos o de los Estados del Atlántico, exportaba fuera de su estado, hacia Colorado o Kansas, y vendía allí cuanto quería. ¿Sería, pues, justo tachar su indiferencia por los mercados de ultramar o del sur del continente?

La primera gran lección de exportador se la dió el Gobierno. Cuando la administración en Washington estableció su intendencia de guerra con pedidos colosales de ropa, de conservas, de calzado y de municiones, creó el montaje industrial indispensable para que, al fin de la guerra, quedara ese exceso de producción que sería el primer aliciente que encontrara el futuro exportador.

En seguida, aliciente más presuroso, la crisis obrera posterior a la guerra, el alza de los salarios y la necesidad de alcanzar una gran producción a fin de compensar el gravamen en el costo. Los industriales de más larga vista, han comprendido esto y han comenzado su campaña de exportadores cuando aún no pueden dar abasto a los pedidos del interior. Pero su objetivo es crear el mercado futuro cuando las circunstancias sean propicias, y no enfrentarse mañana con el tremendo paro por falta de consumo suficiente.

Por último, la creación de un vasta marina mercante ha venido a proporcional el instrumento, desde que todo movimiento de exportación presupone el vehículo de acarreo. Porque es muy distinto el ser un gran productor de materias primas, y aun de frutos de la tierra, un exportador pasivo, a ser una potencia industrial que para competir en el mundo debe aunar todos los elementos que abaraten el valor neto del producto a un mínimo ventajoso.

Y la marina mercante norteamericana es un hecho. Las maravillas de rapidez y prolijidad en su construcción no son del mismo orden de aquellas fábricas de las escuadrillas de aeroplanos o de los escuadrones de tanques. Los buques de acero de la Emergency Fleet Corporation y de los grandes astilleros particulares están tocando el agua día a día hora a hora. En Mare Island, dentro de la bahía de San Francisco, en Newark, cerca de Nueva York, en Massachusetts, en Virginia, en Hog-Island y en Baltimore, la tarea de crear una flota mercante prosigue con el mismo empuje inicial de los tiempos de guerra.

"Independiente de lo que el gobierno se proponga hacer con su programa de marina mercante" dice una declaración de la Atlantic Coast Shipbuilders Association, los astilleros continuarán trabajando a pesar de todas las dificultades de costo en la mano de obra y de los materiales".

Es un signo de los más reveladores que junto con cancelarse algunas órdenes del Gobierno, los astilleros decidieran continuar las construcciones por su cuenta, o abrieran sus puertas a los encargos particulares, por cuenta de los cuales hay en construcción más de medio millón de toneladas. Otro rasgo sugestivo es que de 118 buques en astilleros, sólo uno es para firma extranjera. En todo caso, se trata de vapores de acero, no de barcos de madera [illegible] tipo de buque [illegible].

En un año más, [illegible] aparecer en los mares una bandera más sobre buques de [illegible] bandera de las barras y las estrellas [illegible] va a mostrarse [illegible] de tarde en tarde, sobre algún pesado [illegible] cargador de granos [illegible]. No, ahora [illegible] en los radas se ostentará en todas las rutas marítimas y en los puertos más apartados. Buques de alto bordo [illegible] para los descansos [illegible] del hombre de negocios [illegible] de escala con el viajante vendedor de caucho, de café, de monedas, de maquinaria, cubos [illegible] con una pequeña chimenea [illegible] interior rebosante de petróleo: toda la fauna mercantil estará allí representada. Véase si por la siguiente muestra de barcos en construcción: 59 vapores de carga, 34 tanques, 11 tracoleros, 6 de diferente tipo: total: 113 buques. Estos para dentro de algunos meses.

El buque será el puente por donde el norteamericano salga de este ambiente local. Hasta hace poco la nación fué un receptáculo de energías extrañas, [illegible] de razas europeas. Ahora la corriente comienza a refluir, y el norteamericano va a aprender su lección de cosmopolitismo.

Cosmopolitismo que es adaptabilidad, comprensión y amplitud de miras. Curiosidad intelectual para interesarse en lo íntimo de otras nacionalidades, tal cual existen en su propio medio, y no en el engañoso mirage del emigrante. Maleabilidad, en fin, en lo práctico, para olvidar el gusto propio y hallarse dispuesto a satisfacer el capricho ajeno.

Pero ese camino nuevo, no será posible en toda la situación presente de imperio exclusivo en el mercado mundial que tiene Estados Unidos, [illegible] la fraternidad saludable con esos viejos maestros del cosmopolitismo [illegible] inglés, el francés y el alemán.

No debemos olvidar que ésos europeos no han descendido de su orgullo de depositarios de la civilización y el progreso, para solicitar la clientela de los pueblos, sino por la dura necesidad de dar un bocado más a su densa masa de población. Para que los Estados Unidos se allane a plegarse a las exigencias de los mercados extranjeros, es necesario que la llegue también el día en que la vida de sus industrias no dependa de los mercados internos sino de ultramar y de Sud América.

La alternativa [illegible] tan larga como sea la espera, no por eso deja de ser inevitable. De otro que del norteamericano podría temerse, [illegible] de la prueba, cuando deba salir a competir con los antiguos dueños del mercado mundial, se encontrara de hombros y se enterrara en [illegible] la pertinacia del judío y [illegible] paciencia para afrontar las labores más arduas e ingratas, se ha [illegible] en este pueblo [illegible] de sus característicos [illegible] un optimismo [illegible].

El industrial, el comerciante y el banquero de Estados Unidos, van a tener en el comercio exterior un [illegible] de libertades de que carecen cada día dentro de casa, libertad de impuestos, libertad de organización [illegible] la ley Webb, o de los trust internacionales y hasta libertad de beber un trago de alcohol más allá del límite territorial.

E. MONTENEGRO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Terminacion del periodo legislativo

Cámara de Representantes

MANIFESTACIONES POSTRERAS — VENIA CONCEDIDA — DESCANSO SEMANAL — SANCION DEL PROYECTO

Sesionó ayer por última vez la actual Cámara de Representantes. Presidió el doctor Miranda.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina a la H. Cámara los siguientes proyectos:

Jubilación de empleados civiles asimilados a militares. A la Comisión de Legislacón.

Destino de $ 4000 para cubrir los gastos de las Delegaciones a los Congresos Feministas a celebrarse en Madrid y Cristianía. A la Comisión de Presupuesto.

El señor representantes don Oscar P. Bellan presenta un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para usar en los edificios públicos, marina mercante y de guerra, etc., además del pabellón nacional un pabellón de América, siempre que éste fuera adoptado por diez o más naciones americanas. A la Comisión de Legislación.

OTRO INFORME SOBRE LO DEL PARQUE

Tambien se dió cuenta de que la Comisión Investigadora del Casino y Hotel del Parque en minoría, presentaba un informe sobre la tarea realizada.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA — MANIFESTACIONES POSTRERAS—

Inmediatamente pide la palabra el diputado nacionalista señor Navarrete, quién deja constancia de la corrección con que en todo momento a procedido la presidencia de la Cámara al dirigir los debates de la misma. Hace esa manifestación, ya que se trata de la última sesión de la actual Cámara.

Por su parte, el doctor Terra participa de la misma opinión del Dr. Navarrete, dejando de ello expresa constancia.

En tal virtud, el doctor Miranda agradece a ambos legisladores, la deferencia de que le hacían objeto, tanto más estimable cuando se trataba de adversarios políticos.

El señor Seguí, que termina con esta Cámara su mandato, agradece al señor Presidente y a los diputados del partido opuesto al suyo, las atenciones de que ha sido objeto durante su pasó por la misma. Declara que regresará al llano desposeído de todo apasionamiento y formula votos porque la futura Cámara se inspire en los bien entendidos intereses generales del país.

El señor Pilar Cabrera agradece asimismo a la Cámara la cooperación que le ha prestado a su gestión parlamentária. Elogia al presidente, doctor Miranda, y a sus adversarios políticos que constituyen la Cámara que termina su mandato.

El doctor Arias, creyendo interpretar el sentir de la mayoría de la Cámara, adhiere enteramente a las manifestaciones de los señores Navarrete y Terra, respecto a la actuación del presidente doctor Miranda. Igual cosa hace el doctor Halty.

Por su parte, el doctor Miranda hace extensivo a estos legisladores su agradecimiento.

VENIA CONCEDIDA

Por moción del señor Amighetti se trata sobre tablas el pedido de venia formulado por el diputado Almada para aceptar el cargo de Inspector Nacional de Hacienda.

Se oponen al otorgamiento de esa venia, los señores Pérez Terra y Bellán, por considerar que el nombramiento era ilegal. A su vez combaten esta afirmación, los señores Antuña y Salgado. El primero hace notar que el mismo autor de la ley respectiva y que creó el puesto de Inspector Nacional de Hacienda, que lo es el consejero Cosio, ha declarado públicamente que el nombramiento es perfectamente legal. En cuanto al doctor Salgado, hizo notar que los diputados opositores incurrían en una confusión lamentable, desde que no se trataba de un pedido de venia, por ejemplo, del Poder Ejecutivo para hacer tal o cual nombramiento, sino de una simple autorización que el diputado Almada pedía para aceptar un puesto que se le ha confiado y en cuyo nombramiento no tiene nada que ver la Cámara.

La venia fué otorgada por la Cámara.

DESCANSO SEMANAL

Prosigue la sesión con la discusión particular del proyecto que establece el descanso semanal obligatorio.

Se pone en discusión el artículo 5.o, en el cual habían propuesto enmiendas los señores Amighetti, Seguí y Cabrera.

El doctor Bonnet en su carácter de miembro de la Comisión de Trabajo opina que debía aceptarse el artículo en la forma propuesta por el doctor Terra.

Pide entonces la palabra el señor Cabrera para defender su fórmula, que es, a su juicio, la que mejor favorece a la campaña, desde que establece el cierre desde las 12 horas del día domingo hasta las 12 del día lunes.

El señor Navarrete da a conocer sus opiniones respecto al asunto, adhiriéndose al proyecto del doctor Terra.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba el artículo en la forma que estaba en el proyecto, quedando en consecuencia rechazadas las enmiendas.

Sin observación quedan aceptados los artículos 6.o y 7.o.

Acto continuo, el señor Cabrera solicita la reconsideración del artículo 5.o para pedir ciertas aclaraciones que satisface el doctor Bonnet, por lo que no insiste.

Los doctores Bonnet y Salgado, presentaron dos artículos, que llevan el N.o 8.o y 9.o que fueron aceptados con pequeñas modificaciones. La Cámara rechazó otro del señor Navarrete, estableciendo que los empleados del "Interior" que van a campaña, efectuarán el descanso en Montevideo.

Sancionado el proyecto se levantó la sesión.

TEXTO DEL PROYECTO

He aquí ahora, en la forma en que quedó sancionado el proyecto:

Artículo 1.o Declárase obligatorio el descanso semanal para todo empleado público o privado. A ese efecto, permanecerán cerrados todos los establecimientos comerciales e industriales desde las 12 horas del día sábado hasta las 8 horas del día lunes siguiente, sin perjuicio del cumplimiento del artículo 3.o de la ley de 17 de Noviembre de 1915.

Art. 2.o La regla general del artículo anterior, solo dejará de observarse en los servicios públicos de imprescindible necesidad en las industrias cuyos procesos técnicos impongan el trabajo continuo, en los casos de reparación e instalación de maquinarias, y en los que, la discontinuidad del trabajo produjera graves perjuicios al interés público o a la misma industria.

a) En estos establecimientos se declara también obligatorio el descanso semanal, verificándose por turnos y rigiendo al efecto la semana rotativa de cinco días laborables y uno de descanso.

Art. 3.o Ninguna excepción respecto a la obligación del descanso semanal, será aplicable a las mujeres y a los menores de 16 años.

Art. 4.o Los establecimientos públicos o privados, — sean de la naturaleza que fueren, — que juzguen encontrarse en el caso de excepción a que se refiere el artículo 2.o — se presentarán por medio de sus representantes al ministerio de Industrias, pidiendo autorización para adoptar la seman rotativa y éste, concederá o nó, la autorización solicitada, previo informe de la Oficina de Trabajo.

Art. 5.o El descanso semanal a que se refiere el artículo 1.o, con la ampliación de una parte de la jornada del sábado, solo se observará en los centros urbanos, cuya población exceda de 25.000 habitantes; en aquellos de población menos densa, regirá el descanso solo en el día domingo.

Art. 6.o Las horas de la jornada de lsábado que se destinan a completar el descanso semanal, serán distribuídas en las jornadas de trabajo correspondientes a los otros días de la semana.

Art. 7.o Se faculta al Consejo N. de Higiene, para organizar por turnos, de acuerdo con la Oficina N. de Trabajo, el servicio de farmacias, en los días de descanso. Los empleados de estos establecimientos, que tengan que trabajar en los días de descanso en virtud de los turnos organizados, gozarán de un descanso compensatorio de quince días continuos durante el año. Este beneficio comprenderá también a los médicos que presten servicios en instituciones.

Art. 8.o Los establecimientos en los cuales la adopción de una sola forma de descanso sea incompatible con el funcionamietno del mismo,

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Frouchet, 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

por la naturaleza de las distintas tareas de su personal, podrán, con la autorización del ministerio de Industrias, previo informe de la Oficina ...

CAMARA DE SENADORES

Asamblea General

APERTURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS

Mañana domingo, de acuerdo con los preceptos constitucionales, se reunirá la Asamblea General con el fin de declararse instalada e inaugurar el primer período de sesiones ordinarias de la nueva legislatura.

LA MESA DEL SENADO

Para hoy nuevamente ha sido citado el Senado en sesión preparatoria. En caso de que pueda reunirse por lograr número, será electa la Mesa definitiva del mismo.

Como es sabido, la candidatura del doctor José Espalter para la presidencia de ese alto cuerpo, cuenta con las simpatías de la mayoría, por cuya razón puede considerarse como un hecho su reelección.

NOTAS DE FENIX

Matando moscas

También en Chile se hace propaganda mortífera contra la mosca. Se repiten y se comentan las cifras inconmensurables que ponen de manifiesto la reproducción fabulosa del insecto, reproducción apenas comparable con la que tendría el bacalao si la previsora Naturaleza no impidiera como impide la fecundación total de los millones de gérmenes contenidos en la hueva del sabroso pez. El ataque chileno a la mosca se apoya en una conclusión científica, teórica y experimental, universalmente aceptada y que en este caso lleva en su apoyo un luminoso informe presentado por el doctor Vaillard al Consejo de Higiene de París: la mosca prefiere a todo, sin excluir la miel (así se expresa dicho documento) ...

Lo que rueda en Montevideo

Manteca argentina

Maravilla moderna

Los cronistas parlamentarios y el Presidente de la Cámara

... sucedieron, el más mínimo reproche, pues siempre supo demostrar una completa imparcialidad.

Los cronistas parlamentarios, que pudieron apreciar esa conducta y que han merecido toda clase de atenciones por parte del doctor Miranda, el que procuró en todo momento darles las mayores facilidades para el mejor ...

FENIX.

Homenaje a Rodó

Del Comité France Amerique

La Enseñanza Industrial

Designación del Consejo

Centro de Empresarios de Obras

La bandera de la escuela Artigas

Su entrega en Washington

Una de las alumnas contestó agradeciendo en términos conmovidos expresando que siempre recordarían la gentileza de los niños amigos de la escuela "General Artigas".

Salúdose entonces la nueva bandera, cantándose por todos los niños el himno americano. A pedido de la Di-...

Administrativas

Exposición Pan Americana de Bellas Artes

Universitarias

—Autorizar al Decano para proveer la ayudantía en la forma establecida, pero teniendo en cuenta la competencia y mérito de aquellos estudiantes que la hayan venido desempeñando.

Club Uruguay

Los señores socios y suscriptores del Club que no hayan recibido la invitación para el baile de disfraz que se efectuará el martes 17 del corriente, pueden pasar por la Gerencia a reclamarla.

Montevideo, Febrero 10 de 1920.

312-fbr.14.

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

No 6.

—Está muy negra la noche; no te había conocido — dijo León poniendo sus dedos en el antepecho de hierro. — La humedad puede hacerte daño. ¿Por qué no cierras? No esperes a tu padre. Ese ladrón de Cimarra ha puesto banca. Allí están entretenidos... Retírate.

—Hace calor en el cuarto."

León no pudo distinguir bien, por ser obscurísima la noche, las facciones de la hija de Fúcar; pero observaba la finosomía de la voz, que suele ser de una diafanidad asombrosa.

La voz de Pepa gemía. Su cabeza, echada hacia atrás, se apoyaba en la madera de la ventana. Tenía en la mano una flor (a León le pareció una rosa) de palo largo. A cada instante se lo llevaba a la boca, y arrancando un pedacito, lo escupía. León vió todo esto, y comprendiendo la necesidad de decir algo apropiado al momento, buscó en su mente, rebuscó; pero no hallando nada, nada dijo. Ambos estuvieron callados un rato: León atento, inmóvil, con ambas manos fijas en el frío antepecho; ella arrancando y escupiendo palitos.

"Se cuentan de tí estos días no pocas rarezas, — Pepa — indicó él, considerando que para llegar a decir algo de provecho era preciso empezar diciendo una tontería. — Dicen que rompiste las porcelanas, que cortaste en pedazos los encajes, no sé qué encajes...

—¡Qué tipo!... — exclamó Pepa, rompiendo a reir con un desentono que hizo temblar a León. — La pobre señora no sale de las sacristías... ¿No entiendes?... parece que eres idiota. Hablo de tu futura suegra, de la Marquesa de Tellería... Cuando estuve en la playa de Ugoibea tuve el gusto de verla. Me contaron la spicardías que habló de mí. Lo de siempre... que soy muy malcriada, que derrocho; que tengo modales libres y hábitos chocantes... chocantes, justamente... ¡La pobre señora ha cambiado tanto desde que empezó a marchitarse su hermosura!... Ya se ve: no se puede llevar una vida mundana cuando se tiene un hijo santo... pues qué, ¿no te has enterado? ¿No sabes que Luis Gonzaga, el hermano gemelo de tu novia, el que está de colegial en el "Sagrado Corazón" de Puyóo, tiene fama de ser un ángel con sotana. Chico, vas a vivir en medio de la corte celestial. Hasta tu suegra usa cilicio. ¿No la crees? Pués créelo, porque lo han dicho sus amantes."

Al decir esto, Pepa escupió un palito de rosa con tanta fuerza, que fué a chocar en la frente de León.

"Pepa — indicó este con enojo. — no me gusta que las personas que estimo hablen así de una familia respetable.

—Se puede hablar de mí y llamarme loca, voluntariosa... Yo no puedo hablar... es verdad. En mí todo es informalidad, desenfreno, desorden, ignorancia... Pasemos a otra cosa. León, sentí mucho no ver cara a cara a tu futura esposa María Egipciaca. Dicen que está muy guapa; siempre fué guapa. En Ugoibea sale poco; ella y su tontísima mamá se van solas a tomar los aires puros. Cuentan que están muy tronadas; pero tú eres rico, y el Marqués... ¡Oh! Dicen que es el único mentecato que no ha logrado hacerse un puesto en la política.

—Pepa, por Dios, no digas disparates. Me lastimas en lo más delicado con tu charla imprudente."

Pepa seguía escupiendo palos. El tallo de la rosa estaba reducido a la cuarta parte.

"Sí: yo soy muy mal educada — dijo con amarga ironía. — Además, ahora han descubierto que tengo muy ma lcorazón, un corazón cruel, un carácter rebelde y caprichoso...

—Eso no es verdad; pero has de hacer lo posible para que la gente no lo crea.

—Sí, valiente cuidado me da a mí la gente. ¿Acaso yo necesito de nadie?

—¡Qué orgullosa eres!

—Dicen que no encontraré un hombre razonable que se case conmigo — exclamó repitiendo el desentonado reir, que parecía una conmoción espasmódica. — Esto como que da entender que hay hombres razonables... Yo no soy de esas que se fingen santas y modestas para encontrar marido... Por mi parte, aseguro desde hoy que no me casaré con ningún sabio... Me repugnan los sabios. La suprema felicidad consiste en tener mucho dinero y casarse con un tonto.

—Veo que esta noche estás de humor de disparatar — le dijo León familiarmente. — Tú no crees lo que dices, y tus ideas son mejores que tu lenguaje."

Ya porque sus ojos se habituaran a la obscuridad, ya porque aclarase un poco la noche, León empezó a distinguir las facciones de Pepita Fúcar destacándose en el negro cuadrado de la ventana como la figura borrosa y pálida de un lienzo antiguo. La blancura de su tez, sus cabellos bermejos, la viveza de sus ojos pequeñuelos, en cuyas pupilas brillaba una brasa diminuta, el mohín mimoso de su labios, la graciosa ferocidad de su dientes partiendo palitos, y principalmente su enfado, casi la hacían aparecer bella estando algo distante de serlo.

"A otros podrías hacerles creer que tienes esas ideas extravagantes — dijo León; — pero no a mí que te conozco desde que éramos niños, y sé que tu corazón es bueno. Una madre cariñosa habría formado en tí ciertos hábitos de que careces y corregido muchos defectos que te hacen parecer peor de lo que eres; pero has vivido en gran abandono: pasaste la niñez entre personas mercenarias, y después, en la edad en que se forma el carácter y se hace, por decirlo así, la persona, tu padre te lanzó bruscamente a la vida en un torbellino de lujo, frivolidades y riquezas. De tus caprichos hizo leyes, y no supo o no quiso poner tasa a tus genialidades dispendiosas. Tú sabes meojr que yo lo que ha sido tu palacio durante mucho tiempo: un "maremagnum" de desorden, la anarquía doméstica en su último grado. Confiada a tí alguna vez la dirección de tu casa, los criados se convertían en señores. Fué preciso que los extraños te llamasen la atención para que comprendieras el saqueo infame que allí reinaba, y echases de ver que te consumían en una semana los fondos de un trimestre. Tu padre, ocupado en ganar dinero, no pensó en enseñarte a conocer su valor, porque tu padre es también un delirante, un insensato que no piensa más que en los negocios, así como el jugador no piensa más que en la carta que ha de venir... ¡Pobre Pepa, tan rica y tan sola! Ahora me explico muchas excentridades de tu vida que el público comentaba de un modo desfavorable para tí y en las cuales yo te disculpo, sí, te disculpo... Hiciste construir una gran estufa en tu jardín, y una vez armada, la mandaste quitar de la fachada de Oriente para ponerla en la del Norte. Concluída de poner estaba, cuando la hiciste desmontar y la cambiaste por una colección de porcelanas. En un mismo año variaste tres veces el mueblaej y tapicería de tus habitaciones, y hoy comprabas bronces, tallas y telas carísimas, para venderlo todo mañana por la cuarta parte de precio. En tus viajes has gustado de comprar preciosidades, pero no en tanto número como las chucherías sin arte, ni elegancia, ni valor alguno. Reuniste una colección de pájaros, para regalarlos después uno por uno. He oído contar que solicitada por otros deseos y antojos, estuviste dos días sin echarles de comer. Estableciste en tu casa un fotógrafo para que te sacara vistas del jardín, de la escalera y retratos de los caballos; y en tanto que así protegías las artes, no había en tu cas aun solo libro, ni uno solo, como no fuera algún almanaque estúpido o alguna mala novela que pedías prestada a tus amigas. Haces limosna, amparas a los desvalidos, porque tienes un corazón excelente; pero oye el relato de tus caridades; es preciso que oigas esto, Pepa, y que luego medites. Un día se te presentó una mujer que pedía para celebrar una novena: sacaste de tu gaveta dos mil reales y se los pusiste en la mano. El mismo día se te presentó la viuda de un albañil muerto en las obras de tu palacio, la cual se quedó con cinco hijos y sin recursos: a esa le diste un duro. No conoces el valor ni la extensión de las penas humanas, ni alcanzas la medidas de las necesidades. Gran peligro es no ver jamás el fondo de esa arca de dinero en la cual metes sin cesar la mano para satisfacer tus gustos a cada instante renovados. ¡Pobre Pepilla!... No extrañes que use contigo este lenguaje, un poco duro, muy distinto de las adulaciones que oyes sin cesar, pero que es sincero, leal y está inspirado en el deseo de tu bien. Es el lenguaje de un hermano que quiere verte corregida y en camino de ser feliz... porque temo por tí días muy amargos y hechos graves que te enseñarán con abrumadora prontitud y realidad lo que aún no sabes. La realidad, cuando hemos descuidado sus lecciones, viene súbitamente a sorprendernos en medio de los goces, y nos instruye a golpes... Tengo un sentimiento profundísimo al verte tan desgraciada, tan sola, querida Pepa, en medio de este frío páramo de tus riquezas, y no poder conducirte fuera, porque nuestros destinos son distintos: a tí y a mí nos ha llevado Dios por sendas diferentes. Tengo un sentimiento grande, y si quieres que te lo diga claro, como deben decirse las cosa, te tengo lástima, sí, lástima... Yo te estimo, te aprecio mucho: ¿cómo he de olvidar que hemos jugado juntos en nuestra niñes, que nos hemos tratado en todas las épocas de nuestra vida y aún... ¿por qué no decirlo? que hemos tenido el uno para el otro esas inclinaciones superficiales, pasajeras que nos hacen novios a los ojos del vulgo?... Esto no puede olvidarse. Siempre he sido y seré siempre para tí un buen amigo."

Pepa pilló fuertemente entre sus dientes el palo ya muy mermado de la flor, y tirando de ésta la deshojó. Volaron las hojas en la ventana, y algunas fueron a posarse en la barba y cabeza del joven que hablaba. Después, Pepa se llevó su pañuelo a la boca.

"¡Sangre! — dijo León cogiéndole la mano que oprimía el pañuelo.

(Continuará).



VIDA SOCIAL

Italo Eduardo Peretti.

EN LA DIPLOMACIA—

... Permanecerá en nuestras playas hasta la semana próxima, el Ministro de Dinamarca en la Argentina Otto Wadstead.

... vedo y Albertina de Pena. También parte con ellas el señor Arturo Varela Acevedo.

—Para Punta del Este, la señorita Sofía Suárez Blixén, quien pasará allí una temporada alojada en el chalet del doctor Bernardo Ríos Correa.

—Parten el domingo para el balneario Solís, el señor Alberto Armas, su señora Laura Harley Braga y su pequeña hija. Con ellos va también la señorita Vera Harley Braga.

—Se hallan instalados en una quinta de Villa Colón, procedentes de Casupá, donde residían hasta la fecha, el Sr. Amalio Santa Anna, su señora esposa y sus hijos.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta que debía realizarse en lo de Maupas Arteaga, ha quedado suspendida a causa de la enfermedad que aqueja al señor Telésforo Arteaga.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

NOTAS RELIGIOSAS—

... Por tratarse de un asunto importante se recomienda especialmente la asistencia. — La secretaría.

VERANEO—

—Para la chacra que en Progreso ocupan el señor Ernesto Piñeyrúa y su familia, han partido las señoritas Rebeca Piñeyrúa Echenique y María Teresa Velasco Piñeyrúa.

—Desde ayer ocupan su quinta del camino Maldonado el señor Jacinto Castellanos y su familia.

—La señora María Elena Ramos Nin Pérez y su familia han pasado a ocupar su quinta sita en el camino Reyes.

—Parten para el balneario Atlántida, donde permanecerán hasta después de Carnaval, las señoritas: María Celia y Julia Elena Varela Ace-...

DIVERSAS—

PROTECCION A LA INFANCIA—

... señora Presidenta de la Comisión Central, dando lectura de la historia de la obra, de los trabajos realizados y de lo programado para el período que entra. Luego mociona la señora de Del Pino para otorgar un voto de aplauso y de confianza a la señora Ana Chain de Piñeyro, que preside esa institución. Acto continuo leyó la señora Isabel Díaz de Bastos un detalle de los trabajos realizados en el Paso de Molino que dicha señora preside. También fueron leídos los prolijos estados de caja de todas las Comisiones. Cerró el acto la señora tesorera de la Comisión Central, Rosario Moyano de Jarcía, haciendo conocer el estado floreciente de la Institución.

—También está mejorado el señor José F. Montaldo de León.

—La señorita Zelmira Casaravilla Estrada está mejorada.

—Guarda cama la señora René Piccardo de Hontou.

—La joven señora María del Carmen Fresnedo de Harley está muy mejorada.

—Restablecido el señor Luis Alberto Mendoza.

—Guarda cama la señorita Berta Díaz Crosa.

—La señora Carlota Blixén de Blixén está restablecida.

—Enferma, aunque no de cuidado, la señora Amelia Dupont Martínez de Carrasco. El estado de su niño es satisfactorio.

—El señor Nelson Carrasco está mejorado del accidente que sufrió al descender del tranvía.

—Algo enferma la niña María Teresa, hija de los esposos Battione-Lizardi.

—Guarda cama la señorita Alicia Mendoza Etcheverry.

—Guarda cama la señorita Olga Valdez Alcain.

... su familia, que se radicarán aquí.

—Para el Salto, donde reside, parte el sábado el doctor Agustín Antía Errandonea, su señora Ema Arió y sus niños.

—Para el mismo punto, el doctor Leonidas Pigurina y familia.

La señora Amalia Velasco de Netto y su familia, han pasado a ocupar su nueva casa de la calle Yí.

—Ya ocupan su casa en la calle Misiones, el doctor Bernardino Ayala y su familia.

ENFERMOS—

Está delicado de salud el señor Telésforo Arteaga. Por su salud se interesan todas sus relaciones.

—Se acentúa la mejoría del joven José Rosemblat, el cual es atendido por los doctores Mérola y Dighiero.

—Ha sido operada con feliz éxito la señora Matota Briozzo de Viale.

—Mejorado el señor Luis Alberto Quintana.

—El joven Luis Alberto Moreno está muy mejorado.

TEATROS

La demostración al profesor Revello

Importancia de la academia de esgrima a electrarse

Cámara Representativa Departamental

Sesión extraordinaria de hoy

LOS MILITARES ASIMILADOS

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

A. B. C.

Semanario popular ilustrado

Escuela Industrial N.o 2

Registro de inscripción

La Oficina N. del Trabajo

Las multas de Enero

Ensayo del sufragio femenino

POLICIA

MARITIMAS

REGISTRO CIVIL

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

El pedido de extradición

Qué actitud adoptarán los aliados?

LONDRES, 13—El Supremo Consejo de los Aliados ha discutido anoche sobre la situación que crea la violenta protesta de Alemania contra el pedido de extradición de los culpables de crímenes cometidos durante la guerra.

Se afirma que los miembros de este Consejo convinieron en insistir en el pedido de extradición, aún cuando esto contradice los rumores que circulan sobre diferencias entre Francia y la Gran Bretaña acerca de si se ha de mantener como fórmula o si se ha de modificar la actitud de los aliados a este respecto.

Se expondrá probablemente pronto una declaración, la que podría tener forma de otra comunicación a Alemania y posiblemente también a Holanda.

Sin embargo, según se ha averiguado, hasta ahora no se ha decidido nada determinado en cuanto a nuevos pasos ante el gobierno de Holanda.

BERLIN, 13—La lista de acusados por la "Entente" de haber cometido crímenes durante la guerra se publicará dentro de pocos días.

El diario "National Zeitung" dice que Alemania no aceptará la propuesta sobre formación de un tribunal de neutrales.

Por su parte el diario "Kreuz Zeitung" dice que el ex kaiser ha telegrafiado al gobierno holandés comunicándole que ha prohibido al ex kromprinz de que se entregue a los aliados.

El gesto del ex Kronprinz

Es desaprobado por su padre

BERLIN, 13—El Ministro de Justicia ha informado al diario "Allgemein Zeitung" que el procurador general prepara con ayuda de documentos, la extradición y juicio de los alemanes mencionados en la lista presentada por los Aliados, por las Corte de Justicia alemanas.

LA HAYA, 13 — De fuente autorizada se sabe que el ex príncipe heredero alemán ...

[illegible]

Nuevas amenazas de Francia a Alemania

Por la entrega de carbón

[illegible]

La defensa del S. Arzobispo por Alemania

[illegible]

Críticas, pedidos y defensa

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

[illegible]

Montenegro tiene que tener gobierno propio.

Mr. Robert Cecil declara que no cree de que la revisión del Tratado de Paz sea un acto político práctico.

Habló sobre la grave situación en Egipto.

Solicitó que se aclare la situación de Siria, Turquía, Polonia y de Rusia.

La Liga de naciones

¿Peligro de nuevas guerras?

[illegible]

Deschanel y Lloyd George

[illegible]

La reincorporación a la patria

COPENHAGUE, 13—El Rey Christian ... [illegible] ... recordó con emoción, como su abuelo, hace 56 años, expresaba su pesar por la desmembración del territorio danés y manifestaba al mismo tiempo su esperanza de restauración, esperanza que acarició siempre.

Dijo que su padre ansiaba vivir bastante para poder ver a su nacionalidad en ese territorio restablecida.

Sesión del Consejo de la Liga

[illegible]

Cuestiones examinadas

[illegible]

Home Rule en Irlanda

[illegible]

El problema turco

[illegible]

De Hungría

[illegible]

La bancarrota de Denikine

¿Lloyd George, tiene la culpa?

[illegible]

Los japoneses en Siberia

[illegible]

El pleito del Adriático

No hay alianza secreta

[illegible]

Pueblos sometidos al extranjero

El caso de Corea

[illegible]

De Austria

El nuevo ejército consentido

[illegible]

El tratado de paz

[illegible]

Ciudades francesas condecoradas

[illegible]

Francia

La trasmisión del mando

Regreso de Millerand

[illegible]

El homenaje a Poincaré

[illegible]

Francia y el Vaticano

[illegible]

Inglaterra

No se nacionalizan las minas

[illegible]



Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

Italia

El raid Roma-Tokio

[illegible]

ROMA, 13—El Gobierno autorizó la reanudación de la cotización oficial de los cambios en la Bolsa.

ELOGIOS AL GENERALISIMO DIAZ

LONDRES, 13—El Conde Cavan pronunciando un discurso en ésta elogió a las tropas italianas y al generalísimo Díaz.

España

Alfonso XIII persiste en venir a América

MADRID, 13—Al recibir el Rey Alfonso a la Comisión de la Unión Ibero-Americana, presidida por el Marqués de Figueroa, el Rey la alentó para proseguir el estrechamiento de los lazos hispano americanos.

Y añadió lo siguiente:

"Espero que mi viaje a la América del Sur reforzará esta amistad, que debe ser inquebrantable."

TOMA DE POSESION DEL GENERAL WEYLER — EL DESCONTENTO DE CATALUÑA REPERCUTE EN LAS CORTES — ¿EL GENERAL WEYLER DIMITIRA?

BARCELONA, 13—El general Weyler ha tomado posesión de la Capitanía General del Principado.

A una comisión de amigos y personalidades que fué a saludarlo, el general los recibió diciendo:

"Soy el primero en lamentar la dimisión del teniente general Milans del Bosch, pero como soldado acepté la misión que me confió el Gobierno, y la cumpliré."

Les dijo además que se mantengan en el orden y normalidad que acaba de restablecerse.

MADRID, 13 (Havas)—En el Consejo se ocupó del recibimiento que le fué hecho al nuevo capitán general de Barcelona, general Weyler, cuando éste llegó a esa ciudad.

Interpelación en el Senado

MADRID, 13 (Havas)—En la sesión del Senado el senador regionalista señor Sedó dice que fué desatendida por el gobierno la opinión catalana en lo referente al asunto del teniente general Milans del Bosch, por lo que hará ...

El señor Sedó formula las más enérgicas protestas por el hecho de que las autoridades permanezcan a merced de las maniobras políticas.

Después tributó grandes elogios al general Weyler, en cuya energía y capacidad confiaba para mantener el máximum de autoridad y sostener la paz material, mientras tanto que la armonía de las clases beligerantes no llegue a conseguir también la paz moral.

El señor Allendesalazar contestó al conde de Sedó que el gobierno de su presidencia había aceptado y aceptaría ...

BARCELONA, 13—Los patrones de esta ciudad que se mostraban irritados por la renuncia del teniente general Milans del Bosch discutieron sobre la conveniencia de acordar la prolongación del "lockout", pero decidieron después esperar la llegada del teniente general Weyler para saber cómo el nuevo Capitán General de Cataluña se propone actuar.

Entonces los patrones adoptarán la resolución que estimen más conveniente.

Furioso temporal

EL "BALMES" EN PELIGRO

MADRID, 13 (Havas)—Comunican de Las Palmas que se ha desencadenado en esas costas un furioso temporal. Se han producido muchos naufragios y otros buques piden auxilios, entre ellos el buque español "Balmes" que conduce trigo. En la costa se han estrellado veinte embarcaciones menores.

Suiza

Horrible accidente

TRES ALPINISTAS CAEN EN UNA SIMA

BERNA, 13.—Tres alpinistas procedentes de Zurich cayeron en un precipicio de hielo de más de cuatrocientos pies de profundidad mientras efectuaban una ascensión a la cumbre llamada Bernina.

Como los tres alpinistras estaban atados a la misma cuerda al caer uno de ellos arrastró a los otros dos.

Dos guías que pasaban por allí oyeron los gritos de los caídos y gracias al aviso que dieron han podido partir de Pontresina expediciones de socorros, pero hay pocas esperanzas de encontrar vivos a los alpinistas en cuestión.

Suecia

Atentado contra el Cónsul de Chile

[illegible]

... dad al martes pasado por un chileno llamado Pedro Neira, el cual se había presentado en el Consulado para solicitar ayuda.

Al retirarse Neira, después de haber hablado con el Cónsul, le robó un anillo con una piedra preciosa valuado en la suma de dos mil coronas.

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Estados Unidos

[illegible]

Información americana

Argentina

[illegible]

Chile

[illegible]

Brasil

[illegible]

Ultimo momento

[illegible]

NUESTRO MINISTRO EN LIMA

Gravemente enfermo

[illegible]

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sección Comercial

LICITACION

[illegible]

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

[illegible]

Compañía Salus

[illegible]

Avisos del día

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

CARNAVAL

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

DENTISTAS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

MEDICOS

Dr. J. J. Cóppola

MASAGISTAS

PARTERAS

NO MAS DOLORES

NO MAS SUFRIR

[illegible]

GENERALES

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA CAPITAL

[illegible] ... el día 1.o de Marzo ... iniciará la aplicación de ... legales comenzando con los Boletos comprendidos ... números 1 a 15.000.— Montevideo, Febrero 11 de 1920.

La Dirección.

337-fb.25.

AL COMERCIO

Vapor Bro. PRUDENTE DE MORAES

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 8, se ... recibidores para que ... mercaderías y en el plazo ... presentar sus reclamaciones ... faltas o averías, pasado dicho ... no se atenderá reclamación ... Montevideo, febrero 13 ... Lloyd Brasileiro.— Calle ... 363-367.

330-fb.19.

REMATES

Francisco Piria

96 Solares

A largos plazos

Pequeñas mensualidades y precios ruinosos

En el Camino Corrales macadamizado

En la UNION

AL NORTE

Al lado de VILLA ESPAÑOLA

Gran centro de población de colosal porvenir

La propiedad al alcance de todos

[illegible]

LOCALIDAD IDEAL

[illegible]

2 Y 3 PESOS MENSUALES

[illegible]

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Soberbia propiedad en la ciudad nueva

3 fracciones de terreno espléndidamente ubicados

El día 28 y 29 de Febrero

[illegible]

Francisco Piria

A larguísimos plazos

Terrenos soberbios

Mensualidades pequeñas y descuentos enormes

A los que paguen todo o parte al contado.

125 solares y 4 edificios

En la UNION

Frente al Camino de la Cuchilla Grande, todo macadamizado, a cien metros de 18 de Julio, con el tranvía a la esquina.

Espléndidas arboledas y viñedos, todo va por muerto.

Hay lotes quintas de 1500 metros frente al gran camino macadamizado, al lado de la quinta Vilaró.

Al fondo, en la gran altura, hay 10 grandes lotes quintas de 1600 a 1800 metros cada uno.

Base de venta 2 reales el metro

Hay que liquidar. Den lo que den poco importa.

Las cuotas mensuales se establecerán oportunamente.

Habrá lotes para vender por cuotas hasta de 2 y 3 pesos mensuales.

Todo el mundo propietario. Prepárense.

Próximamente grandes detalles. Más datos, Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

346-pte.

[illegible] ... Sarandí N.o 424 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes al martillero, Pampas N.o 2005, Teléfono 1163.

336Fb.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 5 de Febrero de 1920 a las 11 a. m. recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 24 de Febrero de 1920, a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: [illegible]

POLVO DE MARMOL

PARA

Estanques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado $ [illegible]
integrado $ [illegible]

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1651. Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino — Avenida General Flores núm. [illegible]. Unión — Calle 18 de Julio núm. [illegible].

HORARIO

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

ABONARA

[illegible]

COBRA

[illegible]

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

[illegible]

JORGE WEST, Gerente.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]

DIRECTORIO — [illegible]

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1516, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandsen 1919, 5 piezas, $ 48.
BAJOS — Calle Particular, 189, 3 piezas, $ 13; Av. Gral. [illegible], 1 pieza, $ 15.
QUINTAS — Pueblo de La Paz, s/n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s/n. 6 piezas, $ 56.
PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s/n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado $ [illegible]
realizado $ [illegible]

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Aznaravolta, presidente; [illegible]

DESCUENTOS — CUENTAS CORRIENTES — CAUCIONES

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

Habiendo abierto este Banco una sucursal en **Asunción,** Paraguay, ofrece sus servicios para operaciones bancarias con dicha plaza, venta de giros, cobro de letras, etc., etc.

Eduardo Richards, Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NÚÑEZ, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

[illegible]

AGENTES

[illegible]

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100,000 acciones de £ 20 c/u.) £ [illegible]
Capital integrado £ [illegible]
Fondo de reserva £ [illegible]

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (8 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

[illegible]

F. B. HILL, Gerente.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique" y "Transports Maritimes" y "France-Amérique". Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construcción a efectuarse.—Cuando la ubicación fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 60 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construcción.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortización—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razón de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitación de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna a Bancos o intermediarios.

Por informes y para tramitar la operación ocurrir a la Sección «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES 1435

Banco Anglo-Sud Americano

Avisamos a nuestros clientes y al público en general que el Banco trasladará sus oficinas a la calle **Zabala esquina Piedras** el día 18 del corriente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

Capital suscripto $ [illegible]
realizado $ [illegible]
Fondo de reserva $ [illegible]

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina. Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Londres, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, [illegible]

[illegible]

COBRA

[illegible]

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo.

EL GERENTE.



Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

[illegible]

EXPLICACIONES — [illegible]

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 29[illegible].
AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores [illegible].
UNION — Calle 18 de Julio 2[illegible].
CORDON — Calle 18 de Julio 1659 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

[illegible]

JORGE WEST, Gerente.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ALMANZORA"	para Southampton	Febrero 21
"ANDES"	"	" 26
"AVON"	"	Marzo 6
"ORCOMA"		Mediados de Marzo

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"DARRO"	Febrer 21
"DESEADO"	Marzo 5

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes ocurrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

Chargeurs Reunis

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

AURIGNY

SALDRA EL 8 DE FEBRERO

aproximadamente para BURDEOS

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

EL VAPOR

Garonna

Saldrá el 16 de FEBRERO de 1920 para Santos, Río, Dakar, Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3131-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el de MARZO de 1920 para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3130-pte.

VAPORES LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero **SIRIO**
Esperado el 19 de Febrero, de Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Vapor brasilero **SIRIO**
Saldrá el 21 de Febrero, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero
Esperado el de Río de Janeiro, Santos, Paranaguá y Río Grande.

El paquete brasilero **Borborema**
Saldrá el 15 de Febrero, para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del norte hasta el Pará.
Recibe carga.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE
Saldrá el día para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.
Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-h.no.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños — Bidets
Lavatorios — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON